Ibagué,

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha 22 ABR 2025
Hora 8:10 am
Nº Rdo
Recibe

Doctora
KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora de Contratación
Departamento del Tolima
E.S.D

Asunto: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN

Respetada Doctora, en el ámbito de sus competencias me permito remitir documentación para el debido proceso DEL COMPETITIVO RECO-1246-2025 en la Plataforma SECOP II, bajo las siguientes características:

Objeto: ***"FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A TRAVÉS DE DESARROLLO DE ACCIONES CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PROCULTURA EN LAS LINEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS METAS DE LOS PROYECTOS "CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS COMO APORTE AL DESARROLLO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"***
Valor: MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($ 1.357.672.000)

Nombre: CORPORACIÓN MUSEO DE ARTE en representación legal de MARIA MARGARETH BONILLA MORALES
NIT: 89011208-7
Supervisor: Willington Arias Hernández
Correo electrónico: direccion.cultura@tolima.gov.co
Número de celular del responsable: 312 319 1257
POLIZA: 25-44-101201467

Plazo de ejecución: DOSCIENTOS DIEZ (210) días calendario

Atentamente,

WILLINGTON ARIAS HERNANDEZ
DIRECTOR DE CULTURA

Proyecto: Ana María Rojas/Contratista DC

Fecha:	11	de	Abril	de	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	1606 del 04 de abril de 2025
CONVENIO No.	(Cuando aplique)
ORDEN DE COMPRA No.	(Cuando aplique)
OBJETO: ***"FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A TRAVÉS DE DESARROLLO DE ACCIONES CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PROCULTURA EN LAS LINEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS METAS DE LOS PROYECTOS "CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS COMO APORTE AL DESARROLLO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"***	
Contratista:	CORPORACIÓN MUSEO DE ARTE DEL TOLIMA , con representación legal de MARIA MARGARETH BONILLA MORALES identificada con cedula de ciudadanía 38.223.841
NIT:	89011208-7
Valor:	MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($ 1.357.672.000)
Plazo de ejecución:	210 días
CDP:	1401 del 21 de febrero de 2025 1402 del 21 de febrero de 2025 1403 del 21 de febrero de 2025 1404 del 21 de febrero de 2025 1405 del 21 de febrero de 2025 1406 del 21 de febrero de 2025 1407 del 21 de febrero de 2025 1408 del 21 de febrero de 2025 1409 del 21 de febrero de 2025 1410 del 21 de febrero de 2025 1411 del 21 de febrero de 2025 1412 del 21 de febrero de 2025

RP:	4090 del 09 de abril de 2025 4093 del 09 de abril de 2025 4095 del 09 de abril de 2025 4096 del 09 de abril de 2025 4109 del 09 de abril de 2025 4110 del 09 de abril de 2025 4111 del 09 de abril de 2025 4112 del 09 de abril de 2025 4113 del 09 de abril de 2025 4114 del 09 de abril de 2025 4115 del 09 de abril de 2025 4117 del 09 de abril de 2025
Fecha legalización:	11 de abril de 2025
Fecha de terminación:	06 de noviembre de 2025
Fecha de Orden de Compra:	(Cuando aplique)
Fecha de terminación Orden de Compra:	(Cuando aplique)

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y CORPORACIÓN MUSEO DE ARTE DEL TOLIMA con la representación legal de MARIA MARGARETH BONILLA MORALES se celebró el acto contractual No.1606 del 2025, cuyo objeto es ***"FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A TRAVÉS DE DESARROLLO DE ACCIONES CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PROCULTURA EN LAS LINEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS METAS DE LOS PROYECTOS "CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS COMO APORTE AL DESARROLLO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"***, por un valor de $ 1.357.672.000 y un plazo de 210 días.

- Que los Registros Presupuestales fueron expedidos el 09 de abril de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 04 de abril de 2025, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

- Que, de acuerdo con la cláusula segunda del acto contractual, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del Contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula novena del acto contractual No. 1606 de 2025, se ha designado como supervisor(a) a WILLINGTON ARIAS HERNANDEZ- DIRECTOR DE CULTURA o quien haga sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Fijar como fecha de inicio del acto contractual No. 1606 de 2025 cuyo objeto es ***"FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A TRAVÉS DE DESARROLLO DE ACCIONES CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PROCULTURA EN LAS LINEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS METAS DE LOS PROYECTOS "CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS COMO APORTE AL DESARROLLO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"***, el día 11 de abril de 2025; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 06 de noviembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Firma

MARIA MARGARETH BONILLA MORALES
Representante Legal
CORPORACIÓN MUSEO DE ARTE DEL TOLIMA

Firma

WILLINGTON ARIAS HERNANDEZ
Director de Cultura
Supervisor

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
05/09/2023	Ajuste del documento	3
03/01/2025	Actualización del documento	4